



Referencia: Respuesta al radicado **SDA 2026ER106198** del 22 de mayo de 2026

Cordial saludo.

En atención al radicado de la referencia, mediante el cual se informa sobre presunta “(...) *afectación por insectos a mi salud que genera un árbol (...) solicito su amable intervención para la poda de las ramas que tiene rumbo a las ventanas (...)*”, nos permitimos informar lo siguiente:

Una ingeniera forestal adscrita a la Subdirección de Silvicultura de la Secretaría Distrital de Ambiente realizó visita técnica el día 01 de abril de 2026 para verificar las condiciones del individuo reportado. Durante la inspección se encontró que el ejemplar de cerezo (*Prunus serotina*) presenta buenas condiciones físicas, estructurales y fitosanitarias, observándose estable en pie y sin evidencia visible de plagas o afectaciones sanitarias en las áreas evaluadas. No obstante, se verificó que parte de la copa del individuo genera interferencia con la vivienda ubicada en la esquina del sector, particularmente sobre una ventana y parte de la cubierta de la edificación.



Así mismo, una vez revisado el Sistema de Información Documental de esta Entidad, se evidenció que el individuo objeto de la presente solicitud ya fue reportado ante el Jardín Botánico de Bogotá “*José Celestino Mutis*” para la asignación de su respectivo código dentro del Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano de Bogotá – SIGAU. Una vez surtido dicho proceso, el Jardín Botánico deberá informar a la Unidad Administrativa

